



EXTRACTO DE ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

Expediente n.º:	Órgano Colegiado:
JGL/2022/35	La Junta de Gobierno Local

DATOS DE CELEBRACIÓN DE LA SESIÓN	
Tipo Convocatoria	Ordinaria
Fecha	30 de agosto de 2022
Duración	Desde las 13:00 hasta las 13:30 horas
Lugar	SALÓN DE SESIONES
Presidida por	Pablo González Rico – Alcalde accidental
Secretaria	Rosalía Ferrera Álvarez

ASISTENCIA A LA SESIÓN		
DNI	Nombre y Apellidos	Asiste
	Pablo González Rico	SÍ
	Juan Félix Gajardo Amaya	SÍ
	Coral Cortés Sánchez	SÍ
	Estrella Ramos Duelt	SÍ
	Rosalía Ferrera Álvarez	SÍ
Excusas de asistencia presentadas:		
1. Juan Antonio Barrios García: «Vacaciones».		
2. Javier Díaz de la Peña López: «Fuera de la localidad»		

Una vez verificada por la Secretaria la válida constitución del órgano, el Presidente abre sesión, procediendo a la deliberación sobre los asuntos incluidos en el Orden del Día





Aprobación del acta de la sesión anterior

Favorable

Tipo de votación: Ordinaria

A favor: 4, En contra: 0, Abstenciones: 0, Ausentes: 0

Se acuerda aprobar el acta de la sesión anterior n.º 34, de fecha 22 de agosto de 2.022, en los mismos términos en que quedó redactada.

Expediente 336/2020. Licencias Urbanísticas. LU 19-20. Cmno. Rascón

Favorable

Tipo de votación: Ordinaria

A favor: 4, En contra: 0, Abstenciones: 0, Ausentes: 0

Expediente 933/2022. Licencias Urbanísticas. LU 86-22. Varias calles

Favorable

Tipo de votación: Ordinaria

A favor: 4, En contra: 0, Abstenciones: 0, Ausentes: 0

Expediente 1086/2022. Comunicación previa urbanística. LU 94-22. C/ Molino de viento

Favorable

Tipo de votación: Ordinaria

A favor: 4, En contra: 0, Abstenciones: 0, Ausentes: 0

Expediente 1073/2022. Abastecimiento de aguas (alta). C/ Cataluña

Favorable

Tipo de votación: Ordinaria

A favor: 4, En contra: 0, Abstenciones: 0, Ausentes: 0

Expediente 1046/2022. Cambios de Titularidad de Derechos Funerarios. Nicho 1618

Favorable

Tipo de votación: Ordinaria

A favor: 4, En contra: 0, Abstenciones: 0, Ausentes: 0

Expediente 500/2022. Contrataciones. Memoria valorada techado y cerramiento de patio exterior anexo a la cocina de Centro de Día

Favorable

Tipo de votación: Ordinaria

A favor: 4, En contra: 0, Abstenciones: 0, Ausentes: 0





Examinada la documentación que acompaña y de conformidad con lo establecido en los artículos 21.1 o) y 22.2 ñ) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, en relación con la Disposición Adicional Segunda de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, la Junta de Gobierno Local **acuerda** aprobar la memoria valorada de techado y cerramiento del patio exterior anexo a la cocina del Centro de Día, redactada por la arquitecto municipal doña Carmen Guerrero Quiñones.

Expediente 1040/2022. Contrataciones. Servicio de catering para paella mixta Fiestas Cristo 2022

Favorable

Tipo de votación: Ordinaria

A favor: 4, En contra: 0, Abstenciones: 0, Ausentes: 0

Examinada la documentación que la acompaña, visto el informe de Secretaría y de conformidad con lo establecido en la Disposición Adicional Segunda de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, la Junta de Gobierno Local

ACUERDA

PRIMERO. Justificar la necesidad de contratar los servicios de catering para la preparación de paella mixta para 1000 personas para las Fiestas del Cristo 2022.

SEGUNDO. Justificar la no alteración del objeto del contrato y el cumplimiento de los requisitos del artículo 118 de la LCSP.

TERCERO. Contratar con **Platos y Tapas S.L.U.**, la prestación descrita en los antecedentes.

CUARTO. Aprobar la autorización y disposición del gasto correspondiente:

Ejercicio	Aplicación presupuestaria	Importe (I.V.A. incluido)
2022	338 22608	3.300,00 €

QUINTO. Una vez realizada la prestación, incorporar la factura y tramitar el pago a la vista del Informe de Intervención.

SEXTO. Notificar la resolución al adjudicatario en el plazo de diez días a partir de la fecha de la firma de la Resolución.





SÉPTIMO. Comunicar al Registro de Contratos del Sector Público los datos básicos del contrato incluyendo la identidad del adjudicatario, el importe de adjudicación, junto con el desglose correspondiente del Impuesto sobre el Valor Añadido.

Expediente 1075/2022. Aprobación de facturas

Favorable

Tipo de votación: Ordinaria

A favor: 4, En contra: 0, Abstenciones: 0, Ausentes: 0

Vista la relación de facturas presentadas por el servicio de intervención y teniendo en cuenta que no hay reparo de legalidad de dicho servicio, la Junta de Gobierno **acuerda** su aprobación:

Nº	PROVEEDOR	CONCEPTO	IMPORTE
117	Espublico Servicios Para La Administración, S.L.	Plataforma corporativa contenido editorial y servicios Gestiona Enero 2022	166,93 €
272	Fontanería Fonreal, SL	4 Estufas seta exterior para Hogar del Pensionista	1.013,31€
330	Espublico Servicios Para La Administración, S.L.	Plataforma corporativa contenido editorial y servicios Gestiona Febrero 2022	166,93 €
654	Espublico Servicios Para La Administración, S.L.	Plataforma corporativa contenido editorial y servicios Gestiona Marzo 2022	166,93 €
811	Espublico Servicios Para La Administración, S.L.	Plataforma corporativa contenido editorial y servicios Gestiona Abril 2022	166,93 €
915	Espublico Servicios Para La Administración, S.L.	Plataforma corporativa contenido editorial y servicios Gestiona Mayo 2022	166,93 €
1053	Autoservicio Descuento, S.L.	Productos alimenticios Centro de Día	254,48€
1054	Autoservicio Descuento, S.L.	Productos alimenticios Centro de Día	577,22€
1125	Pablo Rivas Romero	200 Cucuruchos golosinas para Colegio Miguel Garrayo	230,00€
1193	Espublico Servicios Para La Administración, S.L.	Plataforma corporativa contenido editorial y servicios Gestiona Junio 2022	166,93 €
1248	Elizabeth Cuéllar Ramos	Productos alimenticios y bebidas Ampa Cruz Valero 02/06/2022	50,00€
1249	Elizabeth Cuéllar Ramos	200 Cucuruchos golosinas para Ampa Cruz Valero	400,00€
1257	Cide Hcenergía, S.A	Energía eléctrica A.P. C/ El Rascón 01/04/2022 al 31/05/2022	285,08€
1271	Elizabeth Cuéllar Ramos	160 Cucuruchos golosinas para Ampa Cruz Valero	320,00€
1285	Pirotecnia Santa Bárbara, S.L.U.	Decoración para calles Fiestas Santiago 2022	217,20€
1286	Espublico Servicios Para La Administración, S.L.	Plataforma corporativa contenido editorial y servicios Gestiona Julio 2022	166,93 €
1288	Hermanos Pecero Sánchez	Productos alimenticios Centro de Día	274,50€





	Cava, S.L.		
1289	Granja Huerta y Mar, S.L.	Productos alimenticios Centro de Día	504,42€
1290	Alicia Jaramillo Casimiro	Productos alimenticios Centro de Día	25,02€
1309	Cide Hcenergía, S.A	Energía eléctrica A.P. C/ Gran Maestre 01/04/2022 al 31/05/2022	881,67€
1344	Editorial Extremadura, S.A.	Publireportaje en página web	605,00€
1349	Servicios Profesionales de la Salud y la Formación, S.L.	Servicio de Enfermería Centro de Día Julio 2022	1.700,00€
1357	Espublico Servicios Para La Administración, S.L.	Servicios Tecnología Gestiona. Suscripción mantenimiento 1ª Generación	934,66€
1373	Electrónica La Flor, S.L.	Tapa de quemadores para cocina Centro de Día	204,19€
1374	Casa Sayago, S.L.	18 Trofeos para actos Semana Cultural Hogar del Pensionista	217,80€
1376	Cide Hcenergía, S.A	Energía eléctrica Emisora Municipal 01/05/2022 al 30/06/2022	350,53€
1377	Cide Hcenergía, S.A	Energía eléctrica A.P. C/ Guadaña 01/05/2022 al 31/05/2022	167,28€
1378	Cide Hcenergía, S.A	Energía eléctrica A.P. C/ Cno. Cementerio 01/05/2022 al 31/05/2022	380,15€
1379	Cide Hcenergía, S.A	Energía eléctrica Cementerio Municipal 01/06/2022 al 30/06/2022	60,62€
1380	Cide Hcenergía, S.A	Energía eléctrica A.P. C/ Rascón 01/04/2022 al 31/05/2022	75,12€
1381	Cide Hcenergía, S.A	Energía eléctrica A.P. C/ Gran Maestre 01/06/2022 al 30/06/2022	580,17€
1382	Cide Hcenergía, S.A	Energía eléctrica Piscina Municipal 01/06/2022 al 30/06/2022	717,64€
1383	Cide Hcenergía, S.A	Energía eléctrica Local emprendedores 01/06/2022 al 30/06/2022	151,18€
1384	Cide Hcenergía, S.A	Energía eléctrica Hogar del Pensionista 01/06/2022 al 30/06/2022	811,9€
1385	Cide Hcenergía, S.A	Energía eléctrica A.P. C/ Cno. Cementerio 01/06/2022 al 30/06/2022	115,44€
1386	Cide Hcenergía, S.A	Energía eléctrica A.P. Centro formación C/ Cura 01/06/2022 al 30/06/2022	38,21€
1387	Cide Hcenergía, S.A	Energía eléctrica A.P. C/ Muladar 01/06/2022 al 30/06/2022	271,06€
1389	Cide Hcenergía, S.A	Energía eléctrica A.P. C/ Burguillos 01/06/2022 al 30/06/2022	292,91€
1390	Cide Hcenergía, S.A	Energía eléctrica A.P. C/ Gran Maestre 01/06/2022 al 30/06/2022	314,46€
1391	Cide Hcenergía, S.A	Energía eléctrica A.P. C/ Berlín y Roma 01/06/2022 al 30/06/2022	482,46€





1392	Cide Hcenergía, S.A	Energía eléctrica A.P. Plaza Concepción 01/06/2022 al 30/06/2022	4,55€
1393	Cide Hcenergía, S.A	Energía eléctrica A.P. C/ Los Molinos 01/06/2022 al 30/06/2022	52,33€
1394	Cide Hcenergía, S.A	Energía eléctrica Fuente luminosa C/Pilar 01/06/2022 al 30/06/2022	35,36€
1407	Consultores de Empresas Fontanesas S.L.	Honorarios realización de nóminas de Agosto 2022	1.331,00 €
1409	Cide Hcenergía, S.A	Energía eléctrica A.P. Plaza Concepción 01/07/2022 al 31/07/2022	6,53€
1410	Cide Hcenergía, S.A	Energía eléctrica Hogar del Pensionista 01/07/2022 al 31/07/2022	1.126,03€
1411	Cide Hcenergía, S.A	Energía eléctrica A.P. C/ Rascón 01/07/2022 al 31/07/2022	49,48€
1412	Cide Hcenergía, S.A	Energía eléctrica Piscina Municipal 01/07/2022 al 31/07/2022	2.026,37€
1413	Electrónica La Flor, S.L.	Reparación freidora Centro de Día	48,40€
1415	M. ^a del Espino Núñez Barranco Ruíz de Elvira	Publicidad en La Gaceta Independiente Agosto 2022	108,90€
1419	M. ^a Mar González Ventura	Productos alimenticios Centro de Día	117,71€
1420	Huevos Cabañas, S.L.	90 Docenas de huevos Centro de Día	149,76€
1421	M. ^a José Blanco Salas	Uniformidad Guardería Rural	400,00€
1424	Paula Rodríguez Guerrero	Productos alimenticios Centro de Día	155,62€
1425	Manuel Hernández Blanca	Productos alimenticios Centro de Día	489,32€
1426	M. ^a Mar González Ventura	Productos alimenticios Centro de Día	16,01€
1427	M. ^a Fátima Sánchez Zambrano	Productos alimenticios Centro de Día	78,95€
1428	M. ^a Fátima Sánchez Zambrano	Productos alimenticios Centro de Día	313,00€
1429	Inés Muñoz Suero	Productos alimenticios Centro de Día	702,34€
1430	Hnos. Franco Suero, S.L.	Productos alimenticios Centro de Día	1.086,65€
1431	Tapicería Decoración Antonio Hormigo	4 Mesas con tarima y falda de camilla para Hogar del Pensionista	1.998,92€
1432	José Gajardo Barragán	Disco SSD Kingston 512Gb, memoria RAM 4GB y 25 Cds regrabables	160,54€
1433	S. Coop. Nuestra Señora de la Cabeza	Productos Alimenticios Centro de Día	132,00€
1434	Gonzalo Hormigo Guerrero	Boletín eléctrico Fiestas Santiago 2022	218,10€
1435	Distribuciones Pecero Pecero, S.L.U.	Productos alimenticios Centro de Día	564,88€
1436	M. ^a Gloria Zambrano Casimito	Materiales varios para Centro de Día	89,35€
1437	Antonio Eduardo Guzmán Vázquez	Tratamientos de fisioterapia y reeducación funcional Centro de Día Julio 2022	1.011,50€
1440	Juan Carlos Barrios Llamazares	Productos alimenticios Centro de Día	147,91€





1441	Huevos Cabañas, S.L.	90 Docenas de huevos Centro de Día	149,76€
1442	Juan Carlos Barrios Llamazares	Productos alimenticios Centro de Día	121,78€
1443	Juan Carlos Barrios Llamazares	Productos alimenticios Centro de Día	212,34€
1444	Mikel Cortés Rodríguez	Desplazamientos usuarios del Centro de Día Mayo 2022	630,00€
1445	Aceites Clemen, S.L.	Productos alimenticios Centro de Día	436,00€
1448	Espublico Servicios Para La Administración, S.L.	Plataforma corporativa contenido editorial y servicios Gestiona Agosto 2022	166,93 €
1449	M.ª Dolores Zambrano Noriega	Productos alimenticios Centro de Día	136,07€
1450	M.ª Mar González Ventura	Productos alimenticios Centro de Día	16,67€
1451	M.ª Fátima Sánchez Zambrano	Productos alimenticios Centro de Día	8,39€
1453	Radio Popular, S.A.	Programa Cadena 100 "La mejor variedad"	363,00€
1458	M.ª Mar González Ventura	Productos alimenticios Centro de Día	114,99€
			29.649,63€

ASUNTOS NO INCLUIDO EN EL ORDEN DEL DÍA:

De conformidad con lo establecido en el artículo 83 del Real Decreto 2586/1986, de 28 de noviembre, que aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, la Junta de Gobierno Local podrá considerar un asunto no incluido en el orden del día **previa declaración de urgencia**, con el **voto favorable de la mayoría absoluta** de sus miembros.

Expediente 734/2022. Contrataciones. Orquestas Fiestas Cristo 2022

Favorable

Tipo de votación: Ordinaria

A favor: 4, En contra: 0, Abstenciones: 0, Ausentes: 0

Examinada la documentación que la acompaña, visto el informe de Secretaría y de conformidad con lo establecido en la Disposición Adicional Segunda de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, la Junta de Gobierno Local

ACUERDA

PRIMERO. Justificar la celebración del contrato por la necesidad de contratar los servicios artísticos de una orquesta para actuar en la Fiestas Patronales en honor al Santísimo





Cristo de las Misericordias 2022.

SEGUNDO. Justificar la no alteración del objeto del contrato y el cumplimiento de los requisitos del artículo 118 de la LCSP.

TERCERO. Contratar con **PRODUCCIONES ARTÍSTICAS FECO**, el servicio descrito en los antecedentes (actuará la orquesta "SPACIO").

CUARTO. Aprobar la autorización y disposición del gasto correspondiente:

Ejercicio	Aplicación presupuestaria	Importe (IVA incluido)
2022	338 22608	15.730,00 €

QUINTO. Una vez realizada la prestación, incorporar la factura y tramitar el pago a la vista del Informe de Intervención.

SEXTO. Notificar la resolución al adjudicatario en el plazo de diez días a partir de la fecha de la firma de la Resolución.

SÉPTIMO. Comunicar al Registro de Contratos del Sector Público los datos básicos del contrato incluyendo la identidad del adjudicatario, el importe de adjudicación, junto con el desglose correspondiente del Impuesto sobre el Valor Añadido.

Expediente 736/2022. Contrataciones. Orquestas Fiestas Cristo 2022

Favorable

Tipo de votación: Ordinaria

A favor: 4, En contra: 0, Abstenciones: 0, Ausentes: 0

Examinada la documentación que la acompaña, visto el informe de Secretaría y de conformidad con lo establecido en la Disposición Adicional Segunda de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, la Junta de Gobierno Local

ACUERDA

PRIMERO. Justificar la celebración del contrato por la necesidad de contratar el servicio de orquesta para actuar el día 14 de septiembre de 2022, en la celebración de las Fiestas Patronales del Santísimo Cristo de las Misericordias.

SEGUNDO. Justificar la no alteración del objeto del contrato y el cumplimiento de los requisitos del artículo 118 de la LCSP.





TERCERO. Contratar con **Alejandro García Reyes, Audiovisual Entertainment Alejandría**, el servicio descrito en los antecedentes. Actuará la orquesta ALEJANDRÍA.

CUARTO. Aprobar la autorización y disposición del gasto correspondiente:

Ejercicio	Aplicación presupuestaria	Importe (IVA incluido)
2022	338 22608	5.500,00€

QUINTO. Una vez realizada la prestación, incorporar la factura y tramitar el pago a la vista del Informe de Intervención.

SEXTO. Notificar la resolución al adjudicatario en el plazo de diez días a partir de la fecha de la firma de la Resolución.

SÉPTIMO. Comunicar al Registro de Contratos del Sector Público los datos básicos del contrato incluyendo la identidad del adjudicatario, el importe de adjudicación, junto con el desglose correspondiente del Impuesto sobre el Valor Añadido.

Expediente 1082/2022. Contrataciones. Trío y quinteto Fiestas Cristo 2022

Favorable

Tipo de votación: Ordinaria

A favor: 4, En contra: 0, Abstenciones: 0, Ausentes: 0

Examinada la documentación que la acompaña, visto el informe de Secretaría y de conformidad con lo establecido en la Disposición Adicional Segunda de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, la Junta de Gobierno Local

ACUERDA

PRIMERO. Justificar la necesidad de contratar servicios de diferentes tríos musicales y un quinteto musical, con el fin de amenizar las ferias y fiestas patronales de Fuente del Maestre, en honor al Stmo. Cristo de las Misericordias.

SEGUNDO. Justificar la no alteración del objeto del contrato y el cumplimiento de los requisitos del artículo 118 de la LCSP.

TERCERO. Contratar con **ESPECTÁCULOS VERA, S.L.U.**, la prestación descrita en los antecedentes.





CUARTO. Aprobar la autorización y disposición del gasto correspondiente:

Ejercicio	Aplicación presupuestaria	Importe (IVA incluido)
2022	338 22608	5.929,00 €

QUINTO. Una vez realizada la prestación, incorporar la factura y tramitar el pago a la vista del Informe de Intervención.

SEXTO. Notificar la resolución al adjudicatario en el plazo de diez días a partir de la fecha de la firma de la Resolución.

SÉPTIMO. Comunicar al Registro de Contratos del Sector Público los datos básicos del contrato incluyendo la identidad del adjudicatario, el importe de adjudicación, junto con el desglose correspondiente del Impuesto sobre el Valor Añadido.

Expediente 1090/2022. Actuaciones Preparatorias de Contratos. Construcción 52 nichos en Cementerio municipal

Favorable

Tipo de votación: Ordinaria

A favor: 4, En contra: 0, Abstenciones: 0, Ausentes: 0

Examinada la documentación que la acompaña, visto el Informe de Secretaría y de conformidad con lo establecido en el artículo 21.1 o) Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, en relación con la Disposición Adicional Segunda de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, la Junta de Gobierno Local

ACUERDA

PRIMERO. Aprobar el Proyecto de obras de construcción de 52 nichos en el Cementerio municipal, redactado por el Arquitecto Municipal.

SEGUNDO. Que se lleve a cabo el replanteo del Proyecto de obras, de conformidad con el artículo 236 de la LCSP.

Expediente 1100/2022. Contrataciones. Dos máquinas de aire acondicionado para climatizar la sala Asociación de Mujeres

Favorable

Tipo de votación: Ordinaria

A favor: 4, En contra: 0, Abstenciones: 0, Ausentes: 0

Examinada la documentación que la acompaña, visto el informe de Secretaría y de





conformidad con lo establecido en la Disposición Adicional Segunda de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, la Junta de Gobierno Local

ACUERDA

PRIMERO. Justificar la necesidad de contratar el suministro de dos máquinas de aire acondicionado para climatizar la sala que actualmente está destinada al uso de la Asociación de Mujeres, ubicada en la Casa de la Cultura.

SEGUNDO. Justificar la no alteración del objeto del contrato y el cumplimiento de los requisitos del artículo 118 de la LCSP.

TERCERO. Contratar con **CASA SAYAGO, S.L.**, la prestación descrita en los antecedentes.

CUARTO. Aprobar la autorización y disposición del gasto correspondiente:

Ejercicio	Aplicación presupuestaria	Importe (IVA incluido)
2022	330 62900	1.300,00 €

QUINTO. Una vez realizada la prestación, incorporar la factura y tramitar el pago a la vista del Informe de Intervención.

SEXTO. Notificar la resolución al adjudicatario en el plazo de diez días a partir de la fecha de la firma de la Resolución.

SÉPTIMO. Comunicar al Registro de Contratos del Sector Público los datos básicos del contrato incluyendo la identidad del adjudicatario, el importe de adjudicación, junto con el desglose correspondiente del Impuesto sobre el Valor Añadido.

Expediente 1084/2022. Licencia de uso común especial - Adjudicación barra de bar Fiestas del Cristo

Favorable	Tipo de votación: Ordinaria A favor: 4, En contra: 0, Abstenciones: 0, Ausentes: 0
------------------	--

Comprobada la documentación obrante en el expediente, la Junta de Gobierno Local **acuerda:**

-La aprobación de los pliegos por los que se registrará la adjudicación de la licencia de barra de bar para las Fiestas patronales del Cristo 2022, que se ubicará en la carpa situada en





la calle el Rascón.
- La apertura del plazo de presentación de ofertas.

Y no habiendo más asuntos que tratar el señor Presidente levanta la sesión, de lo que como Secretaria doy fe.

Alcalde accidental,
D. Pablo González Rico

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

